



BUIN, 25 OCT 2010

DECRETO TC. N° 121 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC. N° 105 de fecha 22 de Septiembre de 2010, se llama a Licitación Pública denominada "**MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL DE BUIN**", Código BIP 30004510-0

3.- El **Memorándum N° 599** de fecha 05 de Octubre de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita la modificación del Cronograma de la Licitación Pública denominada "Mejoramiento Piscina Municipal de Buin".

4.- El **Memorándum N° 362** de fecha 05 de Octubre de 2010, de la Unidad de Control, que remite al Sr. Alcalde modificación al Cronograma de la licitación denominada "Mejoramiento Piscina Municipal de Buin", de la cual se hizo revisión del documento que da cuenta de las razones que fundan el requerimiento, no encontrando reparos al mismo.

5.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 14 de Octubre de 2010.

DECRETO.

1.- Regularícese la modificación del Decreto Alcaldicio **TC. N° 105** de fecha 22 de Septiembre de 2010, mediante el cual se llama a Licitación Pública denominada "**MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL DE BUIN**", en el sentido de rectificar el cronograma en lo siguiente:

| | |
|---------------------------|----------------------------------------------|
| Consultas | Hasta el día 12.10.2010 Hasta las 14:00 hrs. |
| Respuestas y Aclaraciones | Hasta el día 22.10.2010 |
| Cierre y Apertura | El día 16.11.2010 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. RFU. EAO. MBBH. IPG. *[Signature]*

DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal y Control
- D.A.F.
- DOM
- SECPLA
- Juridica
- Dideco
- Archivo SECMU.